



Caminamos

DELEGACIÓN DIOCESANA DE ENSEÑANZA
Arzobispado de Valladolid

Número 40

Febrero, 2006

Solidaridad



Fraternidad

Detrás del lenguaje que empleamos se esconde, sin remedio, una serie de 'pre-supuestos', que conviene aflorar porque son los que orientan nuestra vida y acción desde lo más profundo de nuestra personalidad. Esa es la razón por la que parece conveniente cuestionarnos el uso persistente del término "solidaridad". Su utilización, ni es inocente por parte de los que lo propician, ni es intrascendente respecto de sus consecuencias. "Solidaridad" ha desplazado, probablemente para bien, al término más aséptico y filosófico de "filantropía"; pero, al mismo tiempo, y sin duda para mal, ha arrinconado al de "fraternidad".

Desde luego, no podemos rechazar de plano el término solidaridad, dado que, en su nombre, se llevan a cabo tantas acciones humanitarias. Los caminos de Dios son muchos y, a veces, nos resultan incomprensibles. Además ése es el lenguaje con el que podemos dialogar y colaborar con los no creyentes.

Además, es verdad que aquel samaritano compasivo del evangelio de Lucas ni profesaba la fe judía, ni parece que tuviera presente sus sentimientos religiosos al ayudar en ese momento al "prójimo", maltrecho en el camino. Y tampoco el Vaticano II nos presenta de cara la exigencia religiosa para exhortarnos, como ciudadanos de la ciudad temporal, a cumplir con fidelidad nuestros deberes temporales (GS, 43); como tampoco lo hace al recordar a los obispos que enseñen que las cosas terrenas y las instituciones humanas se ordenan también a la salvación de los hombres (Ch D, 12).



Sin embargo, ni las dos citas conciliares anteriores ni el ejemplo del buen samaritano, pierden la perspectiva religiosa. Jesús de Nazaret, aún visto simplemente desde el punto de vista histórico-literario, es un hombre profundamente religioso, -religioso hasta la médula-, que siempre mira las cosas humanas desde la mirada puesta en el Padre; y otro tanto ocurre en las citas conciliares mencionadas, las cuales añaden que esa salvación que realizan las instituciones sociales "pueden contribuir a la edificación del Cuerpo de Cristo"; y que los

cristianos, que debemos cumplir fielmente nuestros deberes temporales, "hemos de estar guiados siempre por el espíritu evangélico".

Por eso me inclino a proponer que utilicemos, siempre que podamos, el término fraternidad, porque comporta, para el creyente, un fundamento más sólido, desde la convicción de que este mundo, ha nacido de la voluntad de un Ser Creador-Salvador, que tiene un designio de felicidad que abarca a todos los hombres. Ahí está el fundamento más firme de la compasión y ayuda solidaria; pues, -ya sea de aquí o venga de otras tierras-, el maltratado por la vida o por sus semejantes es un hermano, imagen de Dios, hijo del Dios, el cual nos encomienda contribuir a ese plan de salvación, del que todos tenemos derecho a participar igualmente.

Creo, pues, que para todo creyente -y no sé si más para el cristiano-, ésta es la mejor y más fuerte motivación; por lo que, al sustituir el término "fraternidad" por el de "solidaridad", podemos estar perdiendo bastante la fuerza espiritual.

Manuel Macías



Sobre la inmigración

"Juntos construimos el barrio, la ciudad, la Iglesia, el mundo" es el lema elegido para la Jornada Mundial de las Migraciones de este año 2006. El Papa, en su mensaje para esta jornada, define las migraciones como un signo de los tiempos. Condena también los abusos que se cometen con los inmigrantes.

La inmigración, es una realidad compleja y global, conlleva en muchos casos una odisea para sus protagonistas. El mar de la inmigración golpea . desde hace tiempo las puertas de los países del bienestar, más preocupados por cerrarlas y levantar vallas que por afrontar y responder a una realidad que no admite demora. ¿Pueden ponerse vallas al hambre? Detener esta avalancha humana provocada por un orden económico injusto?

Son personas humanas, sujetos de un derecho sagrado: el derecho a la supervivencia, a defender su propia vida. Esto implica en nosotros el deber de considerar la lucha contra la miseria y el hambre como una obligación básica.

La Iglesia defensora de los derechos humanos, considera que todas las personas tienen derecho a vivir dignamente entre los suyos y, cuando esto no es posible, a emigrar. Este derecho a la emigración, ya recogido en la Declaración Universal de Derechos Humanos, va unido a otro, al de no tener que emigrar. Como decía el papa Juan XIII "Poder emigrar para mejorar es un derecho, tener que emigrar para vivir es una injusticia." Por lo tanto la causa del drama de la emigración es la miseria en la que se hunden países enteros. Este fenómeno, es fruto de una mal entendida globalización economicista de la que no todos se benefician y de unas estructuras injustas que cierran a muchos las puertas de una vida digna.

Como cristianos tenemos que apostar por: defender el derecho que tiene toda persona a emigrar, seguir proclamando la urgencia de trabajar por el desarrollo auténtico de todo hombre y de todos los pueblos; favorecer la integración social de los inmigrantes; coordinarnos y dialogar con todos aquellos que desean buscar soluciones humanas al drama de la inmigración; generar en la Iglesia y en la sociedad una reflexión sobre los retos y desafíos que plantea este fenómeno y que contribuya a un cambio de la mentalidad social.

O lo hacemos pronto, o nos espera un futuro muy incierto.



Queremos un mundo
donde
convivir



sea VIVIR

Venancia Bombín

ACOGEMOS AL EMIGRANTE

Amigos de Caminamos: Soy **Julia Gutiérrez**, profesora de Religión del Zorrilla. Como por casualidad llegó a mis manos el último número de la revista del Secretariado Social Diocesano de Palencia que trataba sobre la vida de los emigrantes, contando algunas experiencias de personas que ya viven aquí en Castilla y León. También presentaba la revista algunos datos bíblicos que nos pueden interesar para comprender el interés que muestra Dios por los emigrantes y la reacción ante ellos del pueblo de Israel. A continuación, aparecen las citas más significativas. Es un material que podemos utilizar con provecho en nuestras clases.

DEL ANTIGUO TESTAMENTO

La historia de Israel está marcada por un hecho inicial determinante: su estancia en Egipto como pueblo extranjero y oprimido. Esta experiencia determina, en lo sucesivo, la actitud del pueblo y sus leyes sociales, e, incluso, la imagen de Dios, que se muestra protector de los emigrantes y oprimidos. Veamos algunas citas.

Ex. 22,20. “No molestes ni oprimas al **forastero**, porque vosotros también fuisteis forasteros en Egipto”.

Dt. 10, 18-19. “Dios a quien la tierra pertenece en propiedad no hace acepción de personas y no admite el soborno; hace justicia al huérfano y a la viuda, y ama al **emigrante** suministrándole pan y vestido. Amad vosotros también al emigrante, ya que **emigrantes fuisteis**”.

Lev. 19, 33-34. “Si un **emigrante** se instala en vuestra tierra, no le molestaréis; será para vosotros como un nativo más y lo amarás como a ti mismo; pues también vosotros fuisteis emigrantes en Egipto”.

Sal. 39, 13. “Escucha mi plegaria, Señor, no tengas oídos sordos a mis gemidos. Porque yo soy tu **huésped**, un **forastero**, como mis antepasados”.

Jb. 31, 32. “Cuando los que estaban conmigo querían abusar de un **forastero**, yo no le dejaba pasar la noche fuera, mi puerta estaba abierta al **caminante**”.

CONCLUSIÓN: En el fondo de todo este espíritu y comportamiento late la idea de una sociedad igualitaria. La ‘desposesión’, el desarraigo, la acogida y ayuda al inmigrante, la confianza en Dios... constituye la diferencia ética de Israel, como pueblo elegido, con respecto a los otros pueblos. Actuando así, Israel realiza el proyecto de Dios y es fiel a la Alianza.

DEL NUEVO TESTAMENTO

Dios al encarnarse, se desplaza de sí mismo y se hace hombre, pasando a ser forastero entre los seres humanos, identificándose con todos.

Jn. 1, 11.14. “Vino a su propia casa, pero los suyos no le recibieron”. “Y el Verbo se hizo carne y habitó en medio de nosotros”.

Mt. 25, 34-40. “Venid, benditos de mi Padre, recibid la herencia del Reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque ... era **forastero** y me acogisteis... Entonces los justos responderán: Señor, ¿cuándo te vimos forastero y te acogimos?... Y el rey les dirá: En verdad os digo que cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis”.

Hch. 2, 9-11. “Entre nosotros hay partos, medos y elamitas; habitantes de Mesopotamia, Judea, Capadocia y del Ponto; hay hombres procedentes de Asia y Frigia, Pamfília y Egipto; y de la parte de Libia que limita con Cirene; hay forasteros romanos, judíos y prosélitos; cretenses y árabes; y sin embargo, todos los oímos hablar las maravillas de Dios en nuestros idiomas.

Gal. 3, 28. “Ya no hay diferencia entre judío y griego, entre esclavo y hombre libre, entre varón y mujer. Pues todos vosotros sois uno solo en Cristo Jesús”.

Hb. 13, 12. “Perseverad en el amor fraterno. No os olvidéis de practicar la hospitalidad; gracias a ella algunos, sin saberlo, dieron alojamiento a ángeles”.

CONCLUSIÓN: La acogida y hospitalidad con el forastero realiza el amor cristiano y abre sorpresas insospechadas.

DOS TEXTOS DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Entre los **derechos** de la persona humana debe contarse también el que pueda lícitamente emigrar a la nación donde espera podrá atender mejor a sí mismo y a su familia *Pacem in terris*, n°. 106.

Un **deber** de los emigrantes es el de contribuir al desarrollo de la sociedad que le acoge como un miembro activo más, en el trabajo productivo y en las obligaciones ciudadanas *Gaudium et spes*, n°. 66. *Octogesima adveniens*, n°. 17.



Julián Marías Aguilera

Recuerdo de un Maestro:

(Junio 1914 - Diciembre 2005)



Julián Marías, nació en Valladolid en 1914. Filósofo católico y liberal, pocos fueron los campos del pensamiento que no visitó en su obra.

Trasladada su familia a Madrid en 1919, estudia en esta ciudad, donde concluye

su Bachillerato en 1931. Cursará filosofía en la Universidad de Madrid, en los años de la República (1931-36), donde tuvo como maestros a figuras relevantes del pensamiento de la época entre los que destaca Ortega, Zubiri, Gaos, Besteiro, García Morente, entre otros.

Se licenció en junio de 1936, poco antes de iniciarse la guerra civil. Militarizado al servicio de la República, escribió habitualmente en las ediciones de ABC y Blanco y Negro publicadas en el Madrid de la guerra.

En 1941 aparece la primera edición de su Historia de la Filosofía, consiguiendo gran difusión. En este año contraería matrimonio con la profesora y escritora Dolores Franco Manero, con la que tuvo cinco hijos.

Al año siguiente, en 1942, fue víctima de un famoso escándalo cuando su tesis doctoral – la defensa de la compatibilidad del Raciovitalismo con la fe católica – dirigida por el maestro Zubiri, fue suspendida por el tribunal correspondiente con el voto en contra de Manuel García Morente. De esta forma los sectores más conservadores de la época vetaron su entrada en la Universidad española.

Vuelto Ortega a España, en 1948, fundan el Instituto de Humanidades, en Madrid, del que Julián Marías, es secretario y motor tras el fallecimiento de Ortega en 1955.

En 1949 Participa en París en la Semana de los Intelectuales Católicos. Y en 1951 pudo presentar de nuevo su tesis doctoral, convirtiéndose en doctor por la Universidad de Madrid.

Marginado por la Universidad española en la época franquista, no pudo ejercer su gran vocación de “maestro” en su patria, haciéndolo con gran reconocimiento en universidades de Norteamérica y Europa.

Su presencia en el mundo intelectual español ha sido y es constante: colaborador de las publicaciones más relevantes, fue miembro de la Real Academia de la Lengua desde 1964 y senador por designación real entre 1977 y 79.

Marías tuvo dos grandes vocaciones en su vida, la

En 1982, cuando el Papa Juan Pablo II creó el Consejo Internacional Pontificio para la Cultura, fue Marías el único español entonces integrante del mismo.

Julián Marías colaboró activamente con las más altas instituciones católicas, a modo de ejemplo podemos citar el encuentro “La ciencia en el contexto de la cultura humana” organizado por el Consejo Pontificio de Cultura, junto con la Academia Pontificia de Ciencias en 1991; el simposio presinodal que se celebró en el Vaticano en 1999, etc.

de escritor y la de profesor. Su hijo Javier Marías, afirmará que “la segunda no pudo cumplirla en su propia patria y la primera sí y mucho, pero a duras penas durante bastantes años”.

En su figura concurren tanto ser el continuador del pensamiento de sus maestros José Ortega y Gasset y Xavier Zubiri, la filosofía raciovitalista como alternativa al existencialismo, y albacea intelectual de la llamada *Escuela de Madrid*; como ser uno de los grandes difusores de la cultura española contemporánea en las universidades americanas.

Son muchos los párrafos y expresiones que podríamos esgrimir para intentar plasmar lo que ha supuesto la figura de este Docto Maestro en el mundo del pensamiento y el saber, pero a modo telegráfico podemos citar aquellas palabras con las que a Julián Marías, el Jurado concedía en 1996 el Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades: “... en don Julián Marías Aguilera, el Jurado ha estimado su nítida y dilatada trayectoria intelectual, prolongada a lo largo de más de medio siglo y con una amplia proyección cultural y académica en numerosos países. Su obra literaria y sus aportaciones al pensamiento actual le han convertido en una de las figuras más destacadas de la intelectualidad iberoamericana de este siglo. A la claridad y rigor de sus libros y ensayos hay que añadir también una amplia labor periodística de análisis y divulgación, llevada a cabo día tras día en múltiples medios de comunicación nacionales y extranjeros...”.

Un mayor acercamiento a la figura de este eminente pensador caracterizado por su sensatez y mesura que concebía la filosofía como “un saber práctico para la vida”, lo podemos hacer no solo mediante la numerosa literatura que nos habla de él, sino también mediante sus memorias “*Una vida presente*”.

Enrique Martínez Martínez

Edita: Delegación Diocesana de Enseñanza
C/ San Juan de Dios, 5
Teléfono: 983. 217. 927
47003 Valladolid
www.archivalladolid.org